



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

ENTRADAS AL DESPACHO 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

La Suscrita secretaria del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito deja constancia de los procesos que ingresaron al despacho de la señora Juez el día de hoy 16 de noviembre de 2021 para proveer, los cuales a continuación se relacionan:

No.	RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO DE ENTRADA
1	2004-0222	CONDORDATO	JOSE FRANCISCO ESLAVA	ACREEDORES	PARA FIJAR NUEVA FECHA POSESION
2	2014-0018	EJECUTIVO SINGULAR	MOLINOS FLORHUILA S.A.	REINA HELENA SUAREZ Y OTRO	PARA REQUERIR SECUESTRE
3	2014-0100	EJECUTIVO MIXTO	MOLINOS FLORHUILA	CAMPO ELIAS GUZMAN	PARA PROVEER SOBRE PERITO
4	2014-0255	REORGANIZACION DE PASIVOS	LUIS ALFONSO GONZALEZ	ACREEDORES	PARA PROVEER SOBRE CONTROL DE LEGALIDAD
5	2015-0105	ORDINARIO R.C.E.	DIEGO JULIAN ACOSTA	MARYLUZ TIRADO CHAVEZ	PARA DISPONER SOBRE SUCESIÓN PROCESAL
6	2018-0332	ORDINARIO LABORAL	ADELAIDA ROLDAN HUERTAS	GRUPO EMPRESARIAL TLC S S.A.S. Y OTRO	PARA VERIFICAR SUBSANACION DEMANDA
7	2019-0246	ORDINARIO LABORAL	MARIA CONSUELO RAMIREZ BECERRA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ATLAS S.A.	PARA VERIFICAR SUBSANACION DEMANDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

8	2020-0022	EJECUTIVO LABORAL	GLORIA INES AYALA HERNANDEZ	ANDRES FELIPE CASTRO MUÑOZ	PARA PROVEER SOBRE TRASLADO EXCEPCIONES
9	2020-0122	REORGANIZACION DE PASIVOS	WILLIAM FERNANDO CARDENAS IRREÑO	MUNICIPIO DE TAURAMENA	PARA VERIFICAR TRAMITES DE NOTIFICACION
10	2020-0132	REORGANIZACION DE PASIVOS	JULIO ROBERTO GARCIA VARGAS		PARA DISPONER SOBRE PROMOTOR Y OTROS
11	2021-0012	REORGANIZACION DE PASIVOS	LUZ MARINA BENAVIDES AYALA	BANCO BOGOTA Y OTROS	PARA INCORPORAR DOCUMENTOS Y OTROS
12	2021-0154	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	DANNA LIZBETH FEMAYOR MOSQUERA	JOSE LUIS PEREZ GOMEZ	PARA VERIFICACION SUBSANACION DEMANDA
13	2021-0171	SERVIDUMBRE	PETROELECTRICA DE LOS LLANOS	SOCEAGRO S.A.	PARA CALIFICAR DEMANDA

En constancia firma,

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
SECRETARIA